

Guayaquil, 13 de Noviembre del 2008

Economista
María Pía Williams C.
Presidente de la Comisión Técnica
Corporación Aduanera Ecuatoriana
Ciudad.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien presentar la oferta para la adquisición de toners y cartuchos de impresión para maquinas impresoras y fotocopiadoras para los Distritos Aduaneros de las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Tulcán, Latacunga, Huaquillas, Puerto Bolivar, Esmeraldas y Loja, según se detalla en las instrucciones para los Oferentes, las Especificaciones y Bases Técnicas, declarando que ratificamos los términos de nuestra oferta a la que nos sometemos estrictamente.

Dejamos constancia que hemos examinado la documentación de los presentes pliegos de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y que nos sujetamos a las exigencias y mas condiciones de la contratación establecidas en las Instrucciones para los oferentes y especificaciones técnicas así como a las normas legales y reglamentarias pertinentes; reconociendo además , el derecho que le asiste a la Corporación Aduanera Ecuatoriana para adjudicar el proceso, declararlo desierto o reabrirlo si así conviniere a sus intereses, sin opción a reclamo alguno de nuestra parte.

Declaro bajo juramento que la Compañía a la cual represento no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica.

La compañía DICOMPU S.A. a la que represento, se obliga en caso de resultar favorecida con la adjudicación, a entregar los bienes requeridos en esta invitación, en un plazo de 3 (tres) meses contados a partir de la firma del contrato.

Maria Fernanda Ormaza

DICOMPU S.A.

Avda. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje, Bodegas la Carlota

Tef. 6003510

Fax 6003536

CUMPLIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana, para la adquisición de toners y cartuchos de impresión para maquinas impresoras y fotocopiadoras para los Distritos Aduaneros de las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Tulcán, Latacunga, Huaquillas, Puerto Bolívar, Esmeraldas y Loja, declara que conoce y ACEPTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO de las condiciones de la contratación de conformidad con los siguientes términos de referencia:

DETALLE DE TONERS Y CARTUCHOS PARA ADQUISICION		
	DESCRIPCION	CANT.
1	TONER CANON GPR-22	10 ✓
2	TONER CANON GPR-18	10 ✓
3	TONER CANON EP-22	5 ✓
4	TONERS CANON GPR-8	30 ✓
5	TONER CANON NPG-11	30 ✓
6	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET C4092A (1100)	30 ✓
7	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET C4096A (2200)	10 ✓
8	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET C71115A (1200)	120 ✓
9	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET Q5949A (1320)	250 ✓
10	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET Q5942A	10 ✓
11	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET Q7553A	10 ✓
12	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET Q2612A	10 ✓
13	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET C7551A (3005)	100 ✓
14	TONER COPYSTAR CS1810	5 ✓
15	TONER MINOLTA CS-PRO 6001	5 ✓
16	TONER TOSHIBA T-1640 (TOSHIBA ESTUDIO-207)	10 ✓
17	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG NEGRO ML-2150	5 ✓
18	CARTUCHO LEXMARK NEGRO 34	15 ✓
19	CARTUCHO LEXMARK COLOR 35	15 ✓
20	CARTUCHO HP 94 NEGRO	10 ✓
21	CARTUCHO HP 95 COLOR	5 ✓
22	CARTUCHO HP 98 NEGRO	5 ✓
23	CARTUCHO HP C6656A NEGRO	10 ✓
24	CARTUCHO HP C6657A COLOR	10 ✓
25	MODULO DE IMPRESIÓN PARA CANON IMAGE RUNNER 1019	5 ✓
26	MODULO DE IMPRESIÓN PARA CANON IMAGE RUNNER 2016	5 ✓

Se entregara los toners y cartuchos, en las cantidades requeridas por la Institución en los siguientes lugares: ✓

CODIGO	USUARIO	DIRECCION	CONTACTO
'001	Gerencia General	Via Puerto Marítimo Km. 2.5	Cecilia Ramirez ✓
'002	Quito	Pasaje Amazonas y Rio Arajuno	Ing. Alfonso Robayo ✓
'003	Subgerencia Regional Quito	Av. 10 de Agosto 1731 y San Gregorio p.4 Edf. Epsilon	Carlos Benitez ✓
'004	Manta	Edf. De Aduanas, Malecón y Chavez Gutiérrez	Ing. Amalia Calderon ✓
'005	Esmeraldas	Av. Jaime Roldos s/n via Puerto Marítimo	Rommy Herkt ✓
'006	Cuenca	Av. Elías Liut 208 y Gil Ramirez Dávalos	Ing. Raul Calle ✓
'007	Loja-Macará	Sucre 949 y Rocafuerte	Econ. Nataly Zaquinaula ✓
'008	Puerto Bolívar	Bolívar Madero Vargas 2710 y Via Puerto Bolívar	Ing. Narcisa Tinoco ✓
'009	Tulcán	Av. Coral s/n y Brasil	Ing. Diana Bolaños ✓
'010	Huaquillas	Av. De la República s/n y Portovelo	Sr. Kleber Zapata ✓
'011	Latacunga	Base Aérea Cotopaxi Av. Amazonas s/n y Benjamín Terán	Mayra Espin. ✓

DESPACHO Y ENTREGA:

Para el despacho se procederá a preparar el material, empacando este con identificaciones claras de la ciudad y señalando el responsable de la recepción en cada una de las ciudades, cada orden será despachado con 3 notas de entrega: 1 para el respaldo del usuario, 1 para ser entregada junto con la factura y una tercera para su archivo. Igual caso con los despachos mensuales que deberán ser coordinados y entregados al funcionario responsable del área de Proveeduría. ✓

Se garantizará que los productos viajaran embalados en forma que impida su ruptura o daño durante el transporte y es recomendable que cuente con un contrato de seguro que cubra los posibles siniestros que puedan producirse en el proceso de entrega.

RECEPCION:

La persona designada recibirá el pedido verificando que la nota de entrega y los ítems recibidos concuerdan, firmando la recepción de la mercadería. Este documento será el que se adjunte a la factura para poder proceder al cobro. Cabe resaltar que se emitirá una sola factura independiente del número de entregas que se haya realizado y se adjuntaran las notas de entrega correspondientes. ✓

PLAZO DE ENTREGA:

Se contra con cinco (5) días hábiles para hacer las entregas, una vez recibidas la solicitud emitida por la corporación Aduanera Ecuatoriana. Se realizarán solicitudes de la siguiente manera: ✓

- 1 sola entrega para las ciudades de: Cuenca, Manta, Tulcán, Latacunga, Huaquillas, Puerto Bolívar, Esmeraldas y Loja.
- Entregas mensuales para las ciudades de: Quito y Guayaquil

FORMA DE PAGO:

Los pagos se realizarán en ocho días hábiles después de la presentación de la factura; para ello el contratista deberá presentar al Fiscalizador del Contrato la respectiva plantilla de pago con los respaldos de recepción de cada uno de las ciudades y los soportes que demuestren las entregas, hasta finalizar el monto del Contrato

GARANTIA TECNICA:

Para asegurar la calidad de los toners, cartuchos y módulos de impresión los cuales deberán ser originales y que se deberá mantener vigente mínimo un año.

El oferente deberá presentar original o copia notariada de la carta de distribución autorizada del fabricante de las marcas solicitadas por la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

MULTAS O PENALIZACION POR RETRASOS.

Si el contratista no cumpliera con el plazo dado para la entrega de los toners y cartuchos de impresión para maquinas impresoras y fotocopiadoras para los Distritos Aduaneros de las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Tulcán, Latacunga, Huaquillas, Puerto Bolívar, Esmeraldas y Loja, este se obliga a pagar a la Corporación Aduanera Ecuatoriana, a título de Clausula Penal, una multa equivalente al 2% por cada día de retraso por el valor del incumplimiento total de los ítems no entregados.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ORMAZA

CBM TRADING, INC.



FORT LAUDERDALE, 12 DE NOVIEMBRE, 2008.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

NOSOTROS,
CBM TRADING INC., CON SEDE EN FORT LAUDERDALE, ESTADO DE FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. COMO DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE **CANON LATIN AMERICA INC.**,

HACEMOS CONSTANCIA QUE LA EMPRESA

DICOMPU S.A. BODEGA LA CARLOTA
AV FELIPE PEZO CAMPUZANO Y
TERCER PASAJE 32 - BODEGA No3
GUAYAQUIL, ECUADOR -
593-4-6003510/6003535 ECUADOR

ES UNO DE NUESTROS CLIENTES ACTIVOS DESDE 2002
PARA LA LINEA CANON ORIGINAL DE:

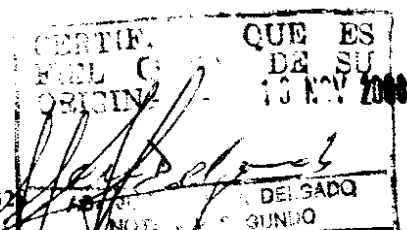
? CONSUMIBLES: TONER, TINTAS INK, LASER Y DRUM

POR ENDE **DICOMPU S.A** CUENTA CON EL SOPORTE DE **CBM TRADING INC.** MATERIA DE:

CERTIFICACION DE QUE TODOS LOS CONSUMIBLES SON ORIGINALES CANON.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDAMOS DE USTEDES.

HANSPETER EHRLER
PRESIDENTE



10620 GRIFFIN RD #104 / COOPER CITY, FL 33324
TEL: (954) 252-7460 / FAX: (954) 252-7462
E-mail: cbmtrade@bellsouth.net



Hewlett-Packard Company
5200 Blue Bayou Drive, Suite 930
Miami, FL 33126
www.hp.com

3 de Noviembre del 2008

Sandra Cortes
Supplies Sales and Marketing
(786) 388 677 tel
(305) 269 5445 Fax
Sandra_cortes@hp.com

A quien corresponda,

Dicompu, es un distribuidor Premier autorizado de consumibles originales Hewlett-Packard para **Dicompu**.

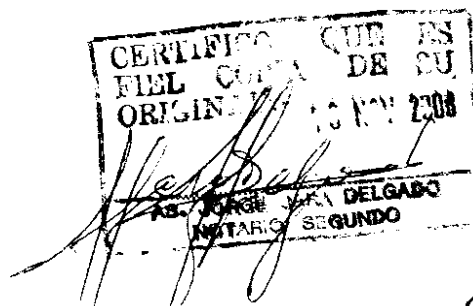
Dicompu ha sido elegido por su capacidad de proveer un nivel de apoyo a Nuestros clientes, de acuerdo con la calidad de nuestros productos

La relación estratégica entre Hewlett-Packard, los distribuidores mayoristas autorizados y **Dicompu** proporciona un método de distribución eficiente para Productos originales Hewlett-Packard.

Información adicional que requieran se les proporcionara gustosamente.

Cordialmente,

Sandra Cortes
Supplies Sales
Hewlett-Packard Company



databazaar.com

29 de Octubre del 2006

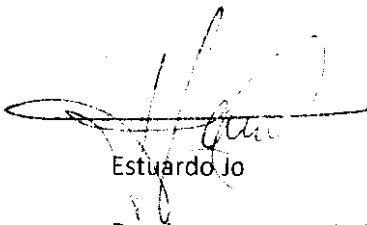
A quien corresponde:

Por este medio quiero informar que nuestra compañía Databazaar.com mantiene relaciones comerciales con DICOMPU de Ecuador desde el 17 de Abril del 2002.

Nosotros somos una empresa dedicada a al venta de suministros para impresoras y periféricos dentro de los Estados Unidos, asimismo exportamos nuestros productos a mas de 23 países alrededor del mundo.

En Databazaar.com representamos las marcas Brother, Canon, Epson, Copystar, Minolta, Toshiba, entre otras. Todos los productos de marca son genuinos y garantizados por sus respectivos fabricantes.

Atentamente,



Estuardo Jo

Databazaar.com Wholesale Manager

Databazaar.com
22070 Miramar Florida
Miramar FL 33021 USA
Tel: 954-841-1048
Fax: 954-843-0002

Databazaar.com
infinity lower ii
Sai nec, Calcutta 700091
Tel: (91) 33-2533-1120
Fax: (91) 33-2317-1361

Databazaar.com Hong Kong
1 Capenidge Drive, 1A
Discovery Bay, Hong Kong
Tel: (852) 618-18883
Fax: (852) 2987-2656

7



Por Medio de la Presente Certifico que la Compañía **DICOMPU S.A.** es Distribuidor Autorizado en ECUADOR de los Productos de la Marca SAMSUNG (Monitores, Impresoras, Suministros, Discos Duros.) y Cuenta Con el Respaldo de la Marca a través de sus Centros Autorizados de Servicios para la Solución de Problemas Técnicos y Tramites de Garantías.

Sin Otro Particular.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Segovia".

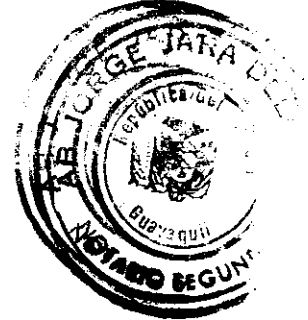
Patricio Segovia
Sales Manager
Samsung Electronics Ecuador
Av. De las Americas s/n / Eugenio Alvarado
Edif. Las Americas piso 1, Oficina 101 y 104
Phone: +593 4 6006120 / 6006121
Cel: +593 9 7665201

LEXMARK

We're Always Here

Quito, 13 de noviembre de 2008

Señores:
CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA - CAE
Presente.-



A quién corresponda:

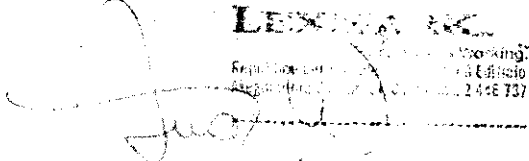
Certificamos que la empresa **DICOMPU**, es Distribuidor Autorizado de la marca a través de nuestros mayoristas locales; para todos los equipos, suministros, partes y piezas Lexmark en Ecuador.

Lexmark International Inc. Tiene su sede corporativa en Lexington USA y en Miami, para Latinoamérica. Lexmark en la República del Ecuador se encuentra ubicada en la Av. República del Salvador No. 361 y Moscu, edificio Aseguradora del Sur, 6to. Piso, oficina 6A, telf: (02) 2448 737

DICOMPU en Ecuador tiene soporte de mercadeo directo de Lexmark para los equipos, suministros, partes y piezas. Para garantía y mantenimiento de equipos, Lexmark garantiza a través de sus Distribuidores, proveer partes y suministros por un periodo de mínimo cinco (5) años.

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado a los trece días (13) días del mes de noviembre de 2008.

Atentamente,


LEXMARK INC.
Equipment & Supplies Division
República del Ecuador, Moscu, Edificio
Aseguradora del Sur, 6to. Piso, oficina 6A, telf: (02) 2448 737

Ana Elizabeth Moreno
CPD&Channel Manager
Lexmark Ecuador

13 NOV 2008

